

EL CORREO

NUM. 10.906.—(AÑO XXXI)

MADRID.—LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

EL DEBATE

sobre el Ayuntamiento de Barcelona

En el debate que viene manteniéndose en el Congreso sobre la gestión administrativa de los concejales radicales del Ayuntamiento de Barcelona, no han intervenido hasta ahora más que su jefe, el Sr. Lerroux, y los señores Ventosa y Carnet, representantes de elementos políticos que figuraban en la Solidaridad. De ahí, sin duda, que los antiguos oídos hayan tenido parte importante en las discusiones y que las pasiones políticas, desenfrenadas, llenen de sombras los puntos concretos puestos a debate.

Esto hace pensar a muchos en la conveniencia de que tomaran parte otros elementos políticos y otras personas que, más desapasionadas, pudieran eludir prejuicios políticos y fijarse solamente en los actos administrativos que se discuten.

La Mañana recoge estas impresiones y pide su colaboración en el debate a las distintas fracciones de la Cámara.

«Nosotros creemos—dice—que esta es de las cosas en que se impone la intervención de los representantes de cuantas fuerzas políticas tienen asiento en el Congreso: republicanos de varios matices, conservadores, integristas, todos deben decir lo que les parece lo ocurrido en la capital catalana.

Y los más obligados a intervenir son, a nuestro juicio, los elementos que integran la conjunción republicano-socialista. En ella milita el Sr. Lerroux. ¿Se hacen las demás fuerzas conjuncionistas solidarias de lo realizado en Barcelona por los amigos de aquí y con su aprobación? ¿Pueden que los procedimientos puestos en juego por la mayoría radical barcelonesa para administrar los bienes comunales de la gran urbe son morales? Es preciso conocer su opinión, es preciso que el señor Azcarate, jefe de la minoría republicano-socialista, diga si es así como han de administrarse los Municipios; que el señor D. Pablo Iglesias, jefe de los socialistas, que hizo de su campaña de pacificación del Ayuntamiento de Madrid plataforma política, declare si es halla conforme ó no con sus correligionarios de Barcelona; que hablé el Sr. Sol y Ortega, paladín de la Unión republicana, y los representantes de la derecha y de la izquierda del republicanismo. Lo exige la opinión.

«No es este asunto en que sea potestativo callar ó hablar. Hay la obligación ineludible de emitir un juicio porque no se trata, como se pretende hacer creer, de dar satisfacción á oídos políticos, sino de realizar una tarea de depuración argüística, indispensable, necesaria para sanear la atmósfera política y proporcionar al pueblo español todos los elementos posibles de juicio.

«El silencio lo tomaremos por falta de valor cívico. ¿Atenderán estos requerimientos los elementos que integran la conjunción? Lo ignoramos; pero nos inclinamos á creer que no. Estos bravos revolucionarios de la conjunción empuñan cuando llegan momentos en que el hablar pueda comprometer á algo.

«Las amsterdameas de Azcarate, las fieras interseccionistas de Pablo Iglesias, el elemento verbal de Melquíades Alvarez, la sabiduría de Salillas, la habilidad parlamentaria de Sol y Ortega, etc., etc., se detienen ante la obra del Sr. Lerroux en Barcelona. Y luego mucho tronar contra las farsas y los convencionalismos.»

El tema de la moralidad de la Administración pública en todos sus grados es de gran importancia y bien merecedora alguna más atención de la que suelen poner los políticos; mas limitarlo á los errores que puedan existir en los actos de un Municipio y atribuir estos únicamente á determinados grupos ó partidos políticos, sería gran equivocación, porque el saneamiento de las costumbres públicas, para que sea eficaz, ha de tener una acción más honda y más amplio desarrollo.

CONCURSO

para el servicio de Comunicaciones marítimas

EN GUINEA

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Estado convocando un concurso público entre españoles ó entendedores españoles, constituidos como navieros ó armadores nacionales, para la contratación del servicio de Comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al jefe de la Sección Colonial del ministerio de Estado, el día 20 de Enero de 1911, de once á once y media de la mañana, y estimularán el resguardo definitivo de haber constituido una flota provisional de 12.500 pesetas en metálico ó en valores públicos al tipo que prevalecen las disposiciones vigentes sobre fianzas para la contratación de servicios del Estado.

En el acto se procederá á la admisión, apertura y lectura de las proposiciones, recepción de los documentos que las acompañan y expo-

sición de los oportunos recibos, de todo lo cual se levantará acta notarial correspondiente para la resolución que proceda.

La subvención máxima concedida por el Estado para el servicio es de 250.000 pesetas. Una vez acordada por el Gobierno la adjudicación del servicio, la escritura del contrato se otorgará dentro de los treinta días después de notificarse la adjudicación, y se considerará rescindido el compromiso, con la pérdida de la fianza, si pasado este plazo no se presentara el adjudicatario al otorgamiento de la escritura en el ministerio de Estado.

MELILLA

Revista de tropas.—Saneamiento de Zeluán. Preparativos para el viaje del Rey

Melilla 18.

El capitán general marchó en automóvil para revisar las posiciones de Nador y Zeluán. Regresará esta tarde.

Para el campamento de Zeluán han sido traídos á este puerto muchos puros y encalipos procedentes de Canarias.

Ayer, por la tarde, se levantó un fuerte Poniente que no ha amainado todavía á estas horas.

Activanse los trabajos en las carreteras y posiciones con motivo de la próxima visita del Rey.

El asunto de Alhucemas, á que se refiere parte de la prensa recibida hoy en esta plaza, parece de importancia para los españoles, por cuanto se trata solamente de luchas entre tribus vecinas por rivalidades antiguas.—*Fabra.*

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

La Coruña 19.

En la Audiencia se ha procedido á la proclamación de candidatos para la elección parcial de diputados á Cortes por algunos distritos de esta provincia.

El único distrito por el cual no ha habido indaga es el de Santa Marta de Orizueira, por donde ha sido proclamado, por virtud del artículo 29, D. Alonso Guillón y García Prieto, sobrino del ministro de Estado.

En los distritos del Ferrol y Santa María de Ordenes la lucha se presenta muy empuñada entre conservadores y liberales.

Aspirá á la representación del Ferrol don Daniel López, director del *Diario Universal*, apoyado por el Sr. Canaleja, frente al general de la Armada Sr. Millé, conservador, y el ex auditor Sr. Macías del Real, presentado por los republicanos.

También los solidarios presentan un candidato, D. Rodrigo Sáez; pero éste no ha presentado sufragios bastantes.

Por el distrito de Santa María de Ordenes luchan el abogado Sr. Chaparrista, presentante del Sr. Gasset, y el diputado provincial D. Julio Wale, conservador.

Mañón 19.

El candidato republicano D. Federico Llanos Seguí ha sido proclamado diputado con arreglo al artículo 29, por no tener contrincante.

DE MARRUECOS

Jas reclamaciones internacionales.—El señor Merry del Val

Tanger 19.

Han terminado los arbitrajes á que fueron sometidas las reclamaciones españolas pendientes.

Ha defendido los intereses de España el magistrado Sr. León, apoyado por nuestro ministro plenipotenciario, Sr. Merry del Val.

Uno y otro se muestran satisfechos del resultado obtenido.

De los arbitrajes por reclamaciones francesas hay pendientes varios.

Se esperará el día 26 el abogado francés Sr. Labori, encargado de defender las reclamaciones de la Compañía marroquí.

El Sr. Merry prepara una expedición á Tetuán, donde irá, con tal motivo, un barco de guerra.

El problema canario

Las Palmas 18.

Se ha verificado el anulado mitin organizado para tratar del problema canario.

Después de hablar varios oradores, se acordó marchar á Madrid representantes de las Sociedades y Corporaciones para pedir se tome por el Gobierno una resolución definitiva.

El acto transcurreó con orden.

Al salir de la reunión, se intentó realizar una manifestación; pero lo impidió la autoridad por no haberse solicitado de ella el previo permiso.

Continúa reconcentrada la Guardia civil. Si bien se han calmado algún tanto los ánimos ante los telegramas del presidente del Consejo y los que publica anoche la prensa diciendo que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de presentar á las Cámaras el día de Navidad un proyecto reformando la división administrativa de Canarias, está realizando gestiones el delegado del Gobierno con las autoridades y personas más prestigiosas de la isla para evitar se exacerbe aun más los espíritus y ocurra algún lamentable suceso.

LOS MARINOS ARGENTINOS

Cádiz 19.

Hasta la última hora de la tarde de ayer no desembarcaron los jefes y oficiales del *Sarmiento*, que lo hicieron para asistir á la comida dada en honor suyo por el cónsul de Argentina.

Asistieron al acto las autoridades, los je-

tes y oficiales de la Armada española con sus señoras.

Mañana irá á bordo una comisión, para entregar un Mensaje y para invitar á la oficialidad del buque á un banquete de carácter popular.

El martes se verificará otro á bordo del *Númancia*.

En la Sociedad de Higiene

Esta Sociedad ha celebrado la inauguración del curso académico, cuyo acto fué presidido por el ministro de la Gobernación, Sr. Merino, en nombre del Gobierno.

El discurso de apertura fué muy notable. Etuvo á cargo del Dr. Deceif, que hizo muy atinadas consideraciones acerca de los deportes en las clases populares. El ilustre higienista dijo que no siempre se obtiene el resultado que se desea y que es lógico, fundamentando sus argumentos con la claridad y competencia que le son proverbiales.

El presidente, Sr. Fernández Caro, habló luego, recordando que la Española de Higiene ha prestado á la salud pública muchos y útiles servicios. Después, con razón, solicitó el concurso oficial para llevar á término la obra iniciada y mantenida con entusiasmo, que todos reconocemos y elogiamos sin reserva.

El Sr. Merino pronunció breves y oportunas frases para alabar la empresa á que aludimos, prometiendo atender aquellas solicitudes que son de reconocida justicia.

Por último se distribuyeron los premios y terminó la solemnidad, que estuvo favorecida por gran número de altas personalidades médicas.

BARCO EN PELIGRO

Las Palmas 19.

Por el acémforo de la isla se ha tenido conocimiento de que á 12 millas del fondeadero se encuentra en peligrosa situación un barco alemán demandando auxilio.

Inmediatamente de conocerse la noticia salieron cinco remolcadores con objeto de prestarle ayuda. No obstante los denudados esfuerzos de cuantos tripulaban las embarcaciones, el temporal furioso que reinaba obligó á regresar sin conseguir aproximarse al buque en peligro.

Gréase que sea el vapor *Inberg* de la Compañía Woermann Linie Hamburg, y parece demostrarse la veridicad de un buque alemán que puso rumbo luego hacia el lugar de la catástrofe.

El temporal ha impedido entrar en el puerto á cuatro vapores.

La conquista del aire

Vuelos de Farman

Etampes 18.

El aviador Farman ha estado volando hoy durante 8 h. 13', recorriendo 463 kilómetros. Tenía el propósito de batir el record de distancia, que le tiene Tabuteau (465 kilómetros), y, si no logró hacerlo, fué—dice—porque al oír los entusiásticos aplausos y aclamaciones del público que presenciaba la prueba creyó que había rebasado ya la distancia recorrida por aquel aviador, y había, por lo tanto, pasado á ser suyo el record. Por ello fué por lo que, convencido de su victoria, se apresuró á aterrizar.

Llegó á tierra cansadísimo.

Vuelo notable

Londres 18.

Publican varios periódicos un despacho de Douvres diciendo que el aviador Sopwith, que salió esta mañana de East Church (isla de Sheppey), aterrizó cerca de Ostende.

Añade el despacho que otro aviador que partió del mismo sitio descendió cerca de Douvres.—*Fabra.*

DON PEDRO MUR

Anoche falleció en Madrid D. Pedro Mur Esquilona, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos.

D. Pedro Mur era el heroico cabo Mur de la guerra de Africa en 1860 que, en un momento de indescriptible entusiasmo guerrero, lanzó su caballo entre las masas enemigas, las echó al suelo, y, al caer, se salvó por un milagro, al salir del fuego, llegó á su campamento y volvió tremolando un estandarte, corto premio á tan soberano desprecio de la vida, sin haberse dado cuenta de que sólo un puñado de valientes le seguía.

Estaba condecorado con la cruz de San Fernando, con las medallas de Africa y de los Sitios de Zaragoza y Gerona y había logrado en el Cuerpo de Inválidos la categoría de teniente coronel.

Se figura era un recuerdo glorioso de aquellas jornadas inolvidables, y las simpáticas cañoneras de que disfrutaba eran anécdotas.

EL TEMPORAL

Temporal en el mar.—Lluvia torrencial

San Sebastián 18.

El temporal que comenzó á desarrollarse esta mañana continúa desatado con furia esta noche.

Los buques que se hallaban fondeados en la bahía de la Concha han tenido que refugiarse en Pasajes.

Lluvia torrencialmente, cayendo mucho granizo.

Líneas férreas intercepuadas

La Coruña 19.

La línea férrea está cortada en varios puntos. Todavía se esperará el correo de ayer, detenido, como el ascendente, en la Puebla del Brollón por un enorme desprendimiento de tierras.

Sólo llegan trenes con correspondencias y pasajeros de Monforte.

También cerca de La Coruña se ha derrumbado una trinchera; pero rápidamente, y sin que ocurrieran desgracias, ha quedado la vía expedita.

Mandamiento de una casa

Córdoba 19.

A consecuencia del temporal de lluvias, se ha hundido una casa en el Cerro Morlano.

Un matrimonio anciano que la habitaba ha perecido entre los escombros.

El proyecto de derechos reales

El Sr. Sanz y Escartín ha presentado en la alta Cámara un voto particular al dictamen sobre derechos reales.

En dicho voto se reduce la tarifa para la percepción del impuesto.

LOS TEATROS

PRINCESA

En Flandes

se ha puesto el sol

Con esta hermosa comedia, la personalidad dramática de Eduardo Marquina queda confirmada y á la misma altura que su personalidad de poeta lírico ha logrado alcanzar. Y van de propósito relacionadas ambas personalidades artísticas, porque la obra de anoche resalta, ante todo, para los ojos de los admiradores de este poeta, como un tránsito crítico de su evolución literaria. El autor de *En Flandes se ha puesto el sol* no es ya, como el de *Las hijas del Cid*, un opulento poeta que tantea la adecuación de su poesía á la intrincada estrechez de los moldes teatrales, sino el dramaturgo certero y experto que consolida sus artes hábiles sobre el cemento firme de su lirismo, sublimándolo en el radical de su poesía. Es decir, que aparece Marquina como un autor, coreano ya á la ponderada plenitud de sus facultades dramáticas y con atinado dominio de su técnica.

Sin embargo, el poeta, nada ha perdido de su lozana impetuosidad, de su espontaneidad abundante; ni ha caído en el peligro del amaneramiento mañoso, á que este género teatral se presta tanto.

El desarrollo del drama tiene una sobria y honrada sencillez, en la que rompe soberbiamente el ímpetu bizarro del poeta, unas veces con gallarda firmeza, otras, con arrebatada ternura; como cuando se parte, otra vez, á la guerra, como cuando se acoge al amparo amoroso de las manos de su esposa al regresar, derrotado, de la última lucha...

«Todos estos aplausos y elogios corresponden á otros tantos momentos de inspiración verbal. Aparte estos momentos excepcionales, en toda la obra se mantiene la expresión limpia, sonora y clara, revelando, aun al más distraído, una admirable labor métrica, en que metros y rimas se multiplican y ajustan por modo magistral.

En cuanto al asunto de la obra, es de una belleza indisoluble; y más aún en su concepción ideológica que en su desarrollo anecdótico ó fabuloso, donde seso flaquea por algún artificio incidental.

El capitán Acuña de Carvajal, después de haber asolado, por la gloria y el honor español, la tierra flamenco, arriba, mal herido, y á la hora en que la paz acaba de ser proclamada,—*la treceña de los doce años*—al hogar de Juan Pablo Godart, pintor flamenco, patriota exaltado.

En el hogar flamenco, entre el generoso empuje de todos, sana y se pacifica el soldado castellano. Y bien hallado con aquel estar, el aventurero arrastra su inquietud en la tierra flamenco, casando con Magdalena Godart, la hija del patriota.

Y en este punto, aparece el antagonismo dramático y el conflicto psicológico que llenan la comedia. El patriota abandona su hogar, donde alienta ahora un amor á sus ojos impuros, para vagar por el condado brabantino, conspirando, solicitando el odio flamenco contra el poderío español.

Cuando la conjura es descubierta y el patriota y sus secuaces, amparados en la casa burguesa del español Diego de Acuña, por el amor de Magdalena, van á caer bajo la dura vindicta de la represión española, el español con nobleza, con denuedo, con gallardo alarde de raza, los defiende y se entrega prisionero como reo de una noble traición.

Más tarde, vuelto á su hogar, el capitán Acuña siente el remordimiento de su hazaña, la pesadumbre de su vida en aquel ambiente extraño; la impetuosa inquietud de su ánimo guerrero y español, que se exacerba en aquella monotonía, sintiendo por de fuerza el bulir de la lucha, otra vez reinante en la tierra flamenco.

El acoso viene á determinarle. Por su puerta entra de peso un tercio español, con militar bullanga y asolador empuje. Su antiguo alférez viene al frente de los bravos. Acuña, no realista; por la gloria española, como antes, vuelve á luchar en los campos flamencos. Y cuando al cabo, terminada la guerra, torna á su casa, trae en su corazón un dolor incurable, porque sus ojos han visto, tras el horror de la lucha, cómo en Flandes se puso el sol de España.

Toda su alma está anegada en melancolía; toda su vitalidad arrebatada, aventurera, se ha amortecido con el supremo desengaño de la derrota.

Su alma española se siente despojada por la fortuna de su heroico vestidura, y se ve reducida, «humanizada», muerta... No encuentra más consuelo que buscar el reposo en las manos de Magdalena, las mismas manos que supieron darle la salud de soldado y la paz de amante.

Pero aún saca de su dolor, fuerzas de victoria; y ordena que en su propia casa, se hagan fiestas por la liberación de Flandes, fiestas que

presida su hijo Albertino, el fruto de las dos razas, aurora de paz y fecundidad.

Pocos defectos podrían señalarse á esta hermosa fábula. En su desarrollo, tampoco abundan. Acaso sea el mayor, el poco relieve que alcanza el pueblo, el coro, en su intervención en la obra. Los momentos están oportunamente escogidos, pero no está lograda la épica grandeza que se pudo conseguir. Marquina, que conoce bien el extraordinario valor estético de las multitudes, ha sabido en otras ocasiones obtenerlo con mejor resultado.

Del éxito de la comedia, sólo habrá que decir que fué estruendoso, completo, unánime.

La interpretación podría calificarse con un elogio incondicional, común, si no hubiera que destacar, por lo excepcional, el nombre de María Guerrero. El arte de la ilustre actriz para el teatro de veros, no admite rivalidad; es único, incomparable; y su labor de anoche, en el papel de María Godart, fué de una prodigiosa complejidad, por la voz, por el gesto, por el encanto seductor de toda la expresión y toda la figura. Díaz de Mendoza dió en el capitán Acuña una muestra más en favor de la flexibilidad de su temperamento artístico. El vigor, la nobleza, la distinción con que encarnó el tipo del hidalgo soldado, son irreprochables.

Josefina Bianco, creó el papel del muchacho Albertino, con un sentido unitarismo del donaire infantil. Mercedó y alcanzó grandes aplausos. También los obtuvo Thuillier en su papel soldadesco.

La presentación escénica tiene toda la perfección, riqueza y buen gusto que son habituales en el teatro de la Princesa.

E. C.

ASAMBLEA

DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

La Asamblea convocada por la Sociedad económica matritense de Amigos del País, celebró á última hora de la tarde de ayer en el Ayuntamiento su sesión de clausura.

Su Majestad el Rey presidió la sesión.

El Sr. Prieto y Pazos leyó los acuerdos adoptados, entre los que figuraban los de fomentar la cultura por todos los medios posibles, creando las cátedras necesarias, protegiendo la agricultura, la industria, el comercio y todo lo que, directa ó indirectamente, pueda ser beneficioso al progreso nacional, y en poner cuantos medios sean precisos para favorecer los intereses y bienestar de los españoles ausentes de la patria.

El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

«El señor marqués del Vadillo historió la formación de la Sociedad Amigos del País, que, desde el reinado de Carlos III, viene trabajando por la prosperidad de España, cumpliendo así fielmente los fines para que fué creada.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Portugueses y españoles

Buenos Aires 18.

Saló el crucero portugués *Adamastor*, conduciendo al Sr. Santos, que vino en representación del gobierno de la República portuguesa.

Durante su estancia aquí, la oficialidad fué agrasajadísima por los republicanos españoles aquí residentes.

Elecciones en Montevideo

Montevideo 18.

Hoy se han verificado en todo el país elecciones generales para la Cámara de diputados y para el Senado.

No se registraron incidentes, reinando orden completo en toda la República.

Los partidos rojo, liberal socialista y la Unión católica, tomaron parte en la lucha.

Perú y Bolivia

Londres 19.

Comunican desde Lima al *Times* que los insurrectos del Sur se han apoderado de la ciudad de Abancos después de reñido combate, y marchan ahora contra Ayacucho.

El gobierno ha mandado tropas para rechazarlos. En cuanto a la cuestión de fronteras pendiente entre Perú y Bolivia, un acuerdo manteniendo el *status quo* concertado entre ambas potencias pondrá fin dentro de poco al conflicto que las distataba.

Isas que desaparecen

Nueva York 19.

Según un despacho de Port-Limon, parece que han perecido ahogadas unas 160 personas que habitaban una isla en la laguna de Homapayo, cerca de San Salvador, por haberse hundido en la agua dicha isla, a consecuencia de terremoto.

PROVINCIAS

Neufragio de un vapor

Bilbao 18.

El vapor *Urquiola Mendí*, naufragado en Hornum, pertenecía a la Compañía naviera J. Aznar, que le había comprado a primeros de año en Inglaterra.

Desplazó 1.100 toneladas.

Buques de guerra franceses

Vigo 18.

Ha llegado a este puerto, procedente de Cádiz y Lisboa, el remolcador francés *Taillebourg*, con material de guerra para el crucero de igual nacionalidad *Friand*, que fundó aquí más tarde, procedente de Rochefort.

Tan pronto como termine el trasebordo, saldrá dicho buque crucero para el Norte de África.

Carlistas y republicanos

Zaragoza 18.

De Tarazona comunican que ha ocurrido hoy en aquella ciudad un suceso lamentable, originado por la exacerbación de las pasiones políticas.

La cuestión comenzó por una agria disputa que sostuvieron Emilio Arregui, perteneciente al partido jaimista, y Avelino Laborés, republicano.

A tales extremos llegó la polémica, que Arregui usó un arma de fuego contra Laborés. Laborés, usando de un cuchillo, dio un golpe por la espalda a su contrincante.

Esta reyerta dió origen a un gran tumulto. Los correligionarios de Avelino Laborés, enterados de lo que acababa de ocurrir, se dirijieron en actitud airada, al Circolo carlista, donde se había refugiado Arregui, pidiendo a gritos que éste fuera llevado a la cárcel.

La intervención oportuna de la Guardia civil evitó mayores males, consiguiendo calmar los excitados ánimos.

Elecciones municipales

Bilbao 18.

Se han celebrado elecciones municipales en Andarros y Begonia, triunfando, en la primera población, dos nacionalistas y un liberal.

Reina tranquilidad. En Begonia quedaron elegidos seis nacionalistas, saliendo derrotados los republicanos y carlistas. Ha la circunscripción de B-lueta, agregada a Begonia, se promovieron litigios de órdenes.

Mita republicana

Medina del Campo 19.

En el teatro de Isabel la Católica se ha celebrado el anunciado mitin republicano.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, levantó el Sr. Sol y Ortega, que fué acogido con una salva de aplausos.

En su discurso abogó por la unión, y dijo que ha reflexionado sobre ello, y ha deducido que la causa de que los republicanos no sean respetados es la desunión que siempre atenuó sus fuerzas.

Terminó recomendando la reorganización del partido.

SUCESOS

Una denuncia.—Doña Emilia Figueroa Cortina, habitante en la calle de las Velas, 10, presentó ayer un denuncia contra Vicente Alvarez, domo, molcillado en la calle de Meconar Romanos, 25, por haberse fagado éste con 1.740 pesetas y un salifer de brillante.

Vicente era novio suyo y la había dado palabra de casamiento, y la Jugetina Emilia le entregó el dinero para arreglar los documentos necesarios para llevar a alzar.

Atropellado por un tranvía.—En la calle de Bravo Murillo el anciano Domingo Pomares Fernández fué atropellado por un tranvía de la Ciudad Lineal.

Llevado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, los médicos le apreciaron tan graves lesiones en el pie derecho, que consideraron urgentísima la amputación, que se realizó.

Avistado el Juzgado, presentóse éste en la Casa de Socorro, ante el que manifestó el herido que había podido a los empleados del tranvía la parada de éste para apañarse con su hija, que le acompañaba, y como no le hicieron caso, se arrojó con tal desagracia, que cayó debajo del vehículo.

Expendedora de moneda falsa.—Ayer fué detestada Concepción López García, a petición de un tabernero de la calle del Humilladero, por intentar pagar Concepción una botella de vino con una presta falsa.

A ser detestada, se la ocuparon otras monedas, también de presta, falsas.

Herido.—El guarda de la Ciudad Lineal, Salvador Ramos, sufrió ayer a la Casa de Socorro a un joven de once diez y nueve años, desmontista,

que estaba herido, por arma blanca, en la región escapular izquierda.

El guarda jurado declaró que recorrió su demarcación cuando oyó unos lamentos cerca de él. Trató de hallar a la persona que se quejaba, y a los pocos pasos encontró al herido en medio de un charco de sangre.

Inmediatamente lo condujo a la Casa de Socorro, por suponer que su estado era gravísimo.

Después de curado, el herido pudo manifestar que había reñido con un desconocido, por cuestiones amorosas, y que, luchando ambos, cayó él en tierra de una puñalada que le asió su contrincante.

Atropellado.—Ayer fué atropellada la niña María Sanz Bautista, de siete años, por un carro que galaba Francisco Ríos Carpa.

Llevada a la Casa de Socorro, la curaron heridas y erosiones en el cuerpo y la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

María vive en la calle de Traisalgar, 16.

Los automóviles.—Un automóvil chocó ayer en el paseo de Recoletos contra una columna de la línea del tranvía; fué el choque tan violento que retrocedió el automóvil, chocando con un coche, derribando al cochero Tomás Escudero Hidalgo, que recibió varias heridas en la caída, que fueron curadas en la Clínica de la calle de T-mayo.

El chauffeur, Fernando Calleja, se dió a la fuga.

La mujer del agente Coll.—El juez de Palacio ha dictado auto de procesamiento contra doña Nieves Hermida, por la querrela de adulterio que presentó su esposo el agente Coll.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—19 de Diciembre de 1910.

Estado.—Real decreto convocando a un concurso público entre españoles ó entidades españolas, constituidas como navieros ó armadoras nacionales, para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran a D. Antonio Anglés García las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo Everisto Anglés Gallardo.

NOTICIAS

En la asamblea general que el Centro del Ejército y de la Armada ha celebrado para la elección de cargos, fueron proclamados, por mayoría de votos, los señores que se indican a continuación.

Presidente, D. Angel Fernández Caro, inspector general de Sanidad de la Armada.

Vicepresidentes, D. Juan López Herrero, general de brigada, y D. Jacobo Marín Vega, coronel retirado.

Secretario general, comandante de Infantería D. Manuel Barguete.

Secretario primero, capitán de Infantería don Emilio González Pola.

Secretario segundo, capitán de Infantería D. Eduardo Escartín.

Tesorero, comandante de Artillería D. José Izlarie.

Contador, oficial primero de Administración Militar D. José Vilches.

Vocales: teniente de navío de primera clase D. Juan de Ibarretá; comandante de Caballería D. Samuel Oliván; comandante de Estado Mayor D. Emilio Figueroa; capitán de Infantería D. Valentín Palacios; oficial primero de Oficinas militares D. Manuel Peláez; capitán de Artillería D. Emilio Escobier; capitán de Infantería D. José Torres, y teniente de Infantería (E. R.) D. Aureliano Benítez.

Los diputados a Cortes Sres. Castells y Llorens han pedido la remisión al Congreso del expediente relativo a un tribunal de honor que hace años se inició en La Coruña a un teniente coronel de la Guardia civil.

El expediente radica en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y ya en otras ocasiones tuvo este asunto estado parlamentario.

Ha terminado el concurso de la Escuela práctica de Tiro de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España.

Obtuvo tres medallas de oro el redactor del *Diario de la Marina* de la Habana, D. Emilio Morales de Acavado, que de paso por esta corte, entró a última hora en el concurso y consiguió hacer el máximo de puntuación.

D. José Palacios, sargento del batallón de cazadores de las Navas, consiguió también medalla de oro en potables y refidas cañas, y los Sres. Hernández (D. Ricardo), Calist, Martín, Ortiz (D. Félix), Flus y Compostor (don Marcelino) obtuvieron primeros premios.

SENADO

SESION DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1910

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.

En ensayos y tribunas, regular concurrencia. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Preguntas y respuestas

El Sr. POLO y PEYROLÓN pide que cuando se reparten los socorros a los pueblos damnados se tengan también en cuenta los daños causados por la sequía en algunos pueblos de Valencia, contestándole satisfactoriamente el Sr. CANALEJAS.

Jura el cargo de senador el Sr. PICAVEA. (Ocupan el banco azul los ministros de Marina y Gracia y Justicia.)

Entre los Sres. DIAZ MOREU y FERRANDIZ median explicaciones acerca de varias palabras pronunciadas por éste en una de las sesiones anteriores.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA reclama medidas contra la pornografía dominante, que amenaza debilitar la raza, contestándole el Sr. CANALEJAS.

El Sr. PICAVEA dice que habiendo sido aludido en el Congreso con motivo del debate acerca de la Gran Vía, se crea en el deber de poner de manifiesto la participación que tuvo en dichas obras, a cuyo efecto pide a la Mesa se le facilite ocasión para hacerlo y al Gobierno que traiga a la Cámara el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y el Sr. Silvert.

El Sr. CANALEJAS le ofrece traer dicho documento.

El conde de TEJADA de VALDOSERA formula un ruego relacionado con el Tribunal de la Rota, lamentando que en su organización vayamos perdiendo los privilegios que veníamos ejercitando.

El Sr. CANALEJAS ofrece estudiar el asunto.

El Sr. TORNEO dirige varios ruegos al ministro de Instrucción pública, relativos al Museo

Arqueológico y a la recíproca sustitución de los catedráticos en casos de ausencias y enfermedades.

El Sr. OLMEDILLA, refiriéndose a este último ruego, dice que ya existe el cuerpo de Auxiliares para llenar estos fijos.

Las carreteras parlamentarias

El PRESIDENTE dice que, en vista de lo que ocurre con las carreteras parlamentarias, sería conveniente poner coto a tanta prodigalidad de proyectos, para lo cual propone, haciendo aplicación del caso deélmo del art. 81 del reglamento de la Cámara, el nombramiento de una comisión permanente que entienda de estas proposiciones de carreteras y en la cual tengan representación todos los grupos de la Cámara.

El conde de ESTEBAN COLLANTES aplaude tal medida, pues vendrá a poner término a tantas proposiciones de carreteras, que son vanas esperanzas de los pueblos, imposibles de convertirse en realidades, pues no puede haber créditos suficientes para construir tantas carreteras.

El Sr. CANALEJAS: Ann cuando el Gobierno respeta el derecho de iniciativa parlamentaria, está convenido de que realmente esto es un abuso, al cual hay que poner término.

Por mi parte yo contraigo aquí el compromiso, registrable en el *Diario de Sesiones* y recordable en todas ocasiones, de oponer la negativa de este Gobierno a todas estas proposiciones, si el partido conservador acepta semejante compromiso. Estas obras públicas vendrán a la Cámara por el correspondiente proyecto aprobado por el Gobierno y previa la información de los Centros tónicos.

El Sr. ALLENDESAZAR, en nombre de la minoría conservadora, se adhiere a este compromiso y aplaude la propuesta del presidente, indicando, para dar forma a lo propuesto por la Mesa, que se forme una comisión más, de carácter permanente, que haya de entender en todo lo relativo a obras públicas, y que el nombramiento de sus individuos, lo haga directamente la Cámara.

Así lo acuerda el Senado, por unanimidad, a propuesta de la Presidencia.

Los empleados de Instrucción pública

Se pone a debate el proyecto de inamovilidad de los empleados de Instrucción pública, y después de explicaciones del Sr. BURELL y de algunas observaciones del Sr. ALLENDESAZAR, la comisión accede a que se haga constar en el texto del artículo la primera parte de la enmienda del Sr. Alledesalazar, y sin más debate se aprueba el dictamen.

Un incidente

Se entra a discutir los dictámenes de Comisiones mixtas.

El conde de CASA-VALENCIA: Pido la palabra. El PRESIDENTE: La tiene S. S.

El conde de CASA-VALENCIA: La he pedido para pedir que en el Código Civil se suprima la pena de muerte (*Grandes risas*). Por que la vida del ciudadano es sagrada. (*Más risas*).

El PRESIDENTE: Advierto a S. S. que se va a discutir un dictamen de presupuestos, y no es pertinente el ruego que formula.

Aprobación de dictámenes

Sin debate se aprueban los dictámenes de Comisiones mixtas sobre determinados capitulos de los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Hacienda y Contribuciones y Rentas públicas.

También se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes.

El del proyecto haciendo extensivos a los músicos de primera y segunda clase los beneficios de reenganche y de retiro de los sargentos y el relativo a la concesión de bronce para un monumento en Tarragona a los héroes de la Independencia.

Se votan definitivamente los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra para 1911, presupuestos ordinario y extraordinario de las posesiones españolas del Africa Occidental, plagas del campo, varios de carreteras y el de concesión del ferrocarril de Sarría a las Planas de Vallvidrera.

Se aprueban sin debate los siguientes dictámenes de carreteras: uno de Santa Coloma de Queralt a la provincial de Vilafraanca a La Llacuna; uno de La Llacuna a San Quilán de Mediona, y uno del kilómetro seis de la de Andorra a Vilaverde.

Se toman en consideración varios proyectos de ley de carreteras, y se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

SESION DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1910

Abrese a las tres y cinco, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Bastantes diputados; las tribunas llenas. El Sr. SASTRÓN pide que se rectifique un error del *Diario* que le supone no votando en una de las enmiendas de la ley del candado.

El Ayuntamiento de Barcelona

El Sr. VENTOSA para rectificar. Al fondo del asunto me he de referir, no eligiendo al Sr. Lerroux en sus exarces políticos ni en ciertas cosas dignas de *El Progreso*, a cuyos lectores compadecemos, por el pasto material y moral que les sirve.

Para convencerlos de cómo se hacen estas cosas voy a leerlos un telegrama que D. Emiliano Iglesias ha dirigido a *El Progreso*. Lee, y en él se exagera el discurso del Sr. Lerroux en términos ditiámbicos. (*Risas*).

(El Sr. Lerroux no se levanta hasta ahora a la sesión.)

Solo he de decir algo respecto a imputaciones que se sirvió dirigir a tan respetable persona como el Sr. Durán y Ventosa, quien se querelló por injuria, siendo condenado por el Tribunal Supremo el director que *El Progreso* tiene para estos trances. Júzguese por esto de la buena fe con que procedió el Sr. Lerroux. El discurso del Sr. Carner simplifié mi tarea, pues no necesito ya acudir a cifras ni datos.

Es el Sr. Lerroux capaz de sentirse nuevo Moisés, dando a estas aguas el valor que aquéllas a la de los israelitas. Pero en ese Panamá hay algo más grave que todo lo dicho, y me voy a referir solamente a datos del expediente. Para que no crea que nos ensañamos con el Sr. Rivas voy a hablar de la del Sr. Sans.

Se recordará que en el concurso se señalaban dos meses de plazo. Pues bien, la proposición que entonces presentó se distinta de la aprobada. Ha fines de Octubre se prorrogó el plazo por un mes más, y entonces ocurrió una cosa peregrina. El 8 de Noviembre se presentó el Sr. Sans con un pliego ofreciendo 122.600

metros cúbicos de agua, al precio de 400 pesetas, importantes 49.620.000 pesetas.

La diferencia está en que en el primero no ofrecía que las aguas fueran puestas en Barcelona, y en esta sí. Se aceptó sin molestarse en tomar informes de ninguna clase, a pesar de que es más cara en 18.700.000 pesetas que la que antes presentó.

¿No os parece que se aclaran los términos del dilema de ineptitud ó inmoralidad, en el sentido de que es esta última la que prevalece? Se trata de un asunto de decoro, y es cosa de preguntar al Sr. Lerroux, abogado defensor de los radicales de Barcelona, en las diligencias que contra ellos sigue la opinión pública, ¿cómo quiere S. S. que no se retiraran los regionalistas? No podían seguir para no salpicarse de lodo.

Saba S. S. cuando quera al Tibidabo y verá una ciudad de bombas y fuego, que goza de un período de relativa paz, pero que es llevada por vosotros a la ruina de sus intereses.

Señoría podía haber hecho mucho por la prosperidad de la ciudad; pero al no hacerlo, cabe recordar lo que dijo al Sr. Canalejas en frase severa: quien conociendo una inmoralidad no la evita pudiendo, es cómplice de la inmoralidad.

(Promete el cargo el Sr. Vázquez Mella). El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Forzosamente he de referirme a algunos antecedentes y datos para que mejor se vaya al esclarecimiento de las cuestiones puestas a debate.

Cuando las elecciones municipales, frente a nosotros se presentaron los solidaristas. Ausente el Sr. Lerroux, yo dirigí aquellas elecciones, siendo nuestro programa nivelación de gastos del municipio y municipalización de servicios.

En Julio tomaron posesión los concejales, y ya sabían que tenían que vencer grandes resistencias. Por eso desplegaron gran actividad para cumplir lo ofrecido.

Con el presupuesto ordinario no hay bastante para atender a las necesidades de la municipalidad, y queriendo llegar a la nivelación, queríamos buscar ingresos que no gravaran directamente al vecindario. Para ello estudiamos el problema de las aguas. Era cuestión de vida ó muerte la nivelación de los presupuestos.

Estaba todo tan mal organizado, que no podíamos cobrar algunos arbitrios. En frente de nosotros alzaronse las clases conservadoras, el clero, la banca, todo, aunque el pueblo nos había ratificado su confianza.

La mayoría radical tuvo por primera labor ordenando su propia Hacienda, labor íntegra, pues hay libros con tachaduras y sumatorias hasta en consumos, con referencias a grandes almacenes de vinos. Había un debarajuste enorme, y hay entre la recaudación de este Ayuntamiento y la del de los solidaristas gran diferencia.

En los once meses van recaudados cinco millones, y en igual período de tiempo del año anterior, tres y medio.

Me parece que hay en ello algo a nuestro favor, y no lo cito insidiosamente. Uno de los arbitrios que no se cobraban era precisamente el de la cal y el yeso. Un amigo del Sr. Carner, el Sr. Tanlet, firmó el dictamen, y luego, por órdenes de su jefe le retiró, quedando así patente que esto es una cuestión política.

¿Pues no es de serlo? ¿Pues qué, el Sr. Balagué no es cliente del Sr. Rodés? ¿No ha de ser político como si lo hubiésemos hecho la piedra de escañudo? Conozco la integridad moral del señor Carner, pero tengo derecho a creer que la toga parlamentaria a veces no se eleva tanto como debiera.

La proposición de Balagué no fué incluida; pero se hubiera aceptado.

Yo hubiera venido aquí a censurarla por política, pero precisamente.

Aquí procedió el Sr. Carner como político, y supongo que su buena fe habrá sido sorprendente. Los conciertos gimnásticos no son concursos ni subastas. La instancia del Sr. Balagué no ha venido al Congreso porque se halla en el Ayuntamiento de Barcelona. Venga aquí esa instancia, pídale por telegrama el Gobierno y juzgue, porque en ella no se habla nada de concierto ni son las dos terceras partes de los agreements.

Este señor se matriculó un día después que el concesionario.

Así se podrá ver en el informe de la Delegación de Hacienda.

El Ayuntamiento procuró hacer efectivo el ingreso del arbitrio por cal y yeso; pero halló grandes dificultades en los fabricates mismos y en los comerciantes.

(Batra el Sr. Lerroux.)

A pesar de esto, se pudieron recaudar unas 10.000 pesetas. Era preciso más y evitar la confabulación de industriales y comerciantes para defraudar, y se fué al concerto. Ese defraudador de Hacienda es el mismo que en otras ocasiones han elogiado los solidaristas.

Sospecha el Sr. Carner que van a cobrar los concesionarios más de 500.000 pesetas del pueblo; pues, entonces, ¿por qué fijaban una recaudación tan baja? ¿Es que preparábalis un concierto?

Los fabricantes matriculados llegan a concertar con el Municipio y debe saber el ministro de la Gobernación que el gremio visitó al gobernador para mostrarse conforme con él. Se llegó con insidias y calumnias hasta a negar que hubiera tales fábricas. ¿Dónde está el monopolio? ¿Es que se iba a seguir dejando el abuso?

Con la administración solidaria se cobraron por ese concepto 10.000 pesetas y ahora con el radical se cobrarán 50.000.

Esos son los hechos y contra ellos no valen argucias.

Contra la mayoría radical se ha querido acudir hasta al paro del ramo de construcción; pero nuestros amigos no claudican y sostienen sus acuerdos sobrepuestos a toda clase de injurias.

Vamos ahora—dico— a tratar de lo de las aguas en que caprichosamente se han fijado cifras y datos. Las bases que para el concurso de las aguas defendió con tiempo el Sr. Carner, dieron por resultado que el concurso se declarara desierto. Le debe, pues, agradecerme la Compañía de Dos Ríos, puesto que se sostiene el monopolio que viene ejerciendo.

La traída de aguas a Barcelona es una necesidad inaplazable, que se viene hace años intentando realizar. Por unanimidad se votaron las bases del concurso.

Dejando aparte los millones que valga el Vallés, nada, según el Sr. Ventosa...

El Sr. VENTOSA: Hablé en tono ponderativo. El Sr. IGLESIAS: Por lo visto no valen las aguas ni los terrenos. ¿Pero es que se trata de un contrato de compraventa? No, porque no se

uede realizar sin aguas aforadas y propleades.

Pues qué ¿ereían tan montecata a la mayoría radical que no se procurase garantías? La cosa es bien clara, creo yo. (*Risas*) ¿Que no hay aguas? Pues no hay contrato, Pero aquí hábilmente nos ha hablado por eso el señor Carner del sistema de aforo. No, no soy técnico y no entraré en esas cuestiones. S. S. sospecha que se van a aforar mal.

Cuando la adjudicación se retiraron las minorías en lugar de haber procurado buscar cuantas garantías quisieran.

Los móviles de la campaña contra el Ayuntamiento de Barcelona, son para tenerle siempre como feudatario de las grandes Compañías. Aquí el Sr. Carner habla por un acto de compañerismo con el Sr. Rodés.

El Sr. CARNER: ¡Qué!

El Sr. LLOSAS: Con actos como ese y por ese camino, no traerán S. S. la República.

El Sr. IGLESIAS: No pensamos pedir ayuda a S. S. Bueno; si no hay contrato, no puede haber nada.

El Sr. VENTOSA: Pero hay pesetas.

El Sr. LLOSAS vuelve a interrumpir.

El Sr. AZZATI, señalando al Sr. Lerroux: Ahí le tenía, fuistade puesto que os estaba.

El Sr. IGLESIAS: Pero, hombre, no habiendo aguas, no hay contrato, como no lo hay no habiendo propiedad.

La difamación y la calumnia son las armas en la prensa de los amigos del Sr. Ventosa, y cuanto digan no puede molestarlos, porque han presentado a sus mismos correligionarios a veces atados por la Guardia civil y ahora se sientan con vosotros.

Lo que es esto es una plataforma electoral. Nosotros no tenemos inconveniente en acudir a un referéndum. ¿Qué, se quiere que explote el negocio la empresa Dos Ríos? Por lo visto, lo que se quiere es que no haya aguas en Barcelona, sobre todo el que lleva la mayoría radical, como no querrán la municipalización del gas; de todo lo más se mostrarán agradecidos los propietarios cuando se enteren de las ventajas que les proporcionan.

Se ocupa de la reforma interior de Barcelona y del Banco Hispano-Colonial en análogos términos a como lo hizo el Sr. Lerroux.

Se ha hablado de la baja en los valores del Municipio de Barcelona, y se da el caso que siendo el Banco el que se nutre de él mientras aquellas acciones bajan vé cómo suben las otras enormemente.

El Sr. LLOSAS: Las obligaciones que estaban a 89 han estado a 104.

El Sr. IGLESIAS: Está S. S. bien enterado como banquero.

El Sr. LLOSAS: Ya lo creo. Más que su señ

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA
FUNCION EN EL TEATRO DE PRICE

Esta tarde se ha celebrado en el teatro de Price la función de variedades organizada por la Asociación de la Prensa. El teatro presentaba brillante aspecto, no viéndose localidad alguna vacía.

DE LA CORTE

Muy notada ha sido la audiencia militar recibida por el Rey esta mañana. Uno de los militares que cumplimentaron al Monarca fué el general Marín, que agradeció mucho a S. M. la invitación que le hizo hacer algunos días para acompañarle a Melilla.

BALANCE DEL DIA

El debate sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona, que ocupó toda la primera parte de la sesión de hoy del Congreso, degeneró a última hora en un ruidoso escándalo, originado por un incidente entre los Sres Iglesias, radical, y Miró, regionalista.

criminales personales y gruesas palabras entre los Sres. Iglesias y Miró. Concluido el escándalo y retiradas las palabras que el promovieron, se suspendió la discusión por indicación del ministro de la Gobernación, que intervendrá mañana en el debate.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11° sobre 0. A las doce, 15° sobre 0.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Cotización del día 17 de Diciembre de 1910', 'ACCIONES', and various bank and company names like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

CHARADA

No te ha cuatro tercia cuarta el Señor de buen humor; si un día le tienes malo, al siguiente es aun peor. Nada te segunda tercia y hasta tu genio, Coña, primera tercia mucho de ser como los demás.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

El Sr. Canalejas ha manifestado esta tarde, en el Senado, que la interpelación del Sr. Ferrer sobre industrialismo de las Ordenes Religiosas, no se explicará por su autor hasta que se reanuden las sesiones de Cortes.

La Iperblotina Malesci

La Iperblotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, de grado máximo de concentración, y asociado a otras sustancias lógicas vegetales, de gran valor nutritivo y de asimilación perfecta.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29. Un descarrilamiento. San Sebastián 18. El sudexpreso descarriló en el kilómetro 592, entre Alegria y Lagarreta, saliendo de los rales el furgón y dos coches, y quedando volcada la máquina.

BOLSA

Cotización Oficial del 19 de Diciembre de 1910

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', and 'VALORES DEL ESTADO'. It lists various government bonds and their prices.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', and 'ACCIONES'. It lists shares of various companies like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Ucolonistas, 271.—Liberales, 269.—Laboristas, 44.—Irlandeses, 82. Mayoría del gobierno, 122.

Personas de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, a señores formales. Razón: calle del Pez, 40, 2º B. derecha.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11° sobre 0. A las doce, 15° sobre 0.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Cotización del día 17 de Diciembre de 1910', 'ACCIONES', and various bank and company names like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

CHARADA

No te ha cuatro tercia cuarta el Señor de buen humor; si un día le tienes malo, al siguiente es aun peor. Nada te segunda tercia y hasta tu genio, Coña, primera tercia mucho de ser como los demás.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

El Sr. Canalejas ha manifestado esta tarde, en el Senado, que la interpelación del Sr. Ferrer sobre industrialismo de las Ordenes Religiosas, no se explicará por su autor hasta que se reanuden las sesiones de Cortes.

La Iperblotina Malesci

La Iperblotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, de grado máximo de concentración, y asociado a otras sustancias lógicas vegetales, de gran valor nutritivo y de asimilación perfecta.

La Iperblotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mundo orgánico: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo a la circulación de la sangre.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 2 pesetas. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

UN PEINADO ELEGANTE

No perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rizos ni el ondulado, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de humedecer suavemente los cabellos con la ya aisé RIZOLINA ARGENTINA.

GULTOS

Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos; Santos Liberato, Amón Pítolomeo, Teófilo, Jairo y Macario, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Bartolomé, donde termina la novena de Santa Lucía; a las diez se celebrará misa solemne, y por la tarde estación, Rosario y sermón, que predicará D. Segundo Vuelta, terminando con reserva.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—27 de abono.—16 del turno 2º.—A las 8 3/4.—Rigoletto. ESPAÑOL.—A las 9.—La loca de la casa. PRINCESA.—A las 4 1/2 de la tarde.—2º martes de abono.—En Flandes se ha puesto el sol. LARA.—A las 9 1/2.—Crispín y su compadre.—A las 10 1/2.—La rima eterna (doble). APOLO.—A las 6.—(Sección doble).—El trust de los tenorios.—El puñal de rocas.—A las 10.—(Sección doble).—La reina de la Dolores.—El trust de los tenorios. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—Los porros de presa (cuatro actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—¡Rico usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—El «Huracán» (dos actos). GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio. ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10 1/4.—La corte de Farad.—A las 11 1/2.—La partida de la porra. PRICE.—A las 9 3/4.—Función por todos los artistas de la compañía internacional. LATINA.—A las 5.—Comicoí tronati.—A las 6 1/4.—Allí falta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.—A las 7 1/2.—Corazón de mujer.—A las 8 3/4.—El que paga, descansa.—La pipa maravillosa.—A las 10.—Academia modernista (estreno).—A las 11 1/4.—El amor del diablo. AMBURI.—A las 7 1/2.—Bohemios.—A las 9.—La última copia.—A las 10 1/4.—La reina mora.—A las 11.—La calderada. SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Carmen Zadi y Los Keller. A las 10 1/2 y 11 45.—(Especiales).—Éxito de Thais y sus bailarinas.—A las 9 1/2 y 11.—Mlle. de Bever. Cinematógrafo en todas las sesiones. TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estreno. ROYAL KURSAL.—Miss Nelly Nell, Arctinas, Heza, A. Muñoz, Bella Mora, Olgarina, Serbia y otras.—Obras: El 606.—La dormida.—¡Ese hijo de Pura!—El ocaso de las vírgenes. IMPRENTA DE EL CORREO.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'. It lists various company shares and municipal bonds.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (410 tarde).—Interior, 85 00.—5 por 100, 100 80.—Amortizable, 00 00.—Colonial, 90 20.—Nortes, 00 00.—Allanadas, 95 35.—Orense, 00 00.—Fomento, 107 80.—Líneas, 27 14.

